

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

DECISIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 0015-2026-BCRP

CONSIDERANDO QUE:

Es política del Banco Central la permanente revisión y mejora de sus procedimientos que le permitan llevar a cabo sus actividades y tareas de una manera eficientemente estructurada y con arreglo a la normatividad vigente, incorporando criterios de gestión de riesgos y control interno.

La Gerencia de Gestión del Circulante ha informado que es necesario dar de baja los procedimientos No. 008-2014-CIR120-N, No. 009-2014-CIR120-N, No. 010-2014-CIR120-N y No. 016-2014-CIR120-N, y consolidar las actividades en el nuevo procedimiento No. 019-2026-CIR120-N que incorpora los principales aspectos de los cuatro (4) procedimientos mencionados, dado que en la práctica el inicio, desarrollo y generación de dichos procedimientos pueden ser incorporados en un solo documento, y con fines de simplificación y adecuación a los cambios tecnológicos y prácticas institucionales actuales.

La Gerencia de Riesgos ha dado su conformidad a la propuesta de la Gerencia de Gestión del Circulante.

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar la creación del Procedimiento No. 019-2026-CIR120-N “Elaboración de informes sobre requerimiento de billetes e insumos para la fabricación de monedas y Programa Anual de Producción”.

Artículo 2. Aprobar la baja del Procedimiento No. 008-2014-CIR120-N “Programación para el requerimiento de billetes”.

Artículo 3. Aprobar la baja del Procedimiento No. 009-2014-CIR120-N “Programación del requerimiento de insumos para la fabricación de monedas”.

Artículo 4. Aprobar la baja del Procedimiento No. 010-2014-CIR120-N “Programación de la meta anual de producción de monedas”.

Artículo 5. Aprobar la baja del Procedimiento No. 016-2014-CIR120-N “Programación del requerimiento de insumos para la fabricación de monedas y medallas conmemorativas”.

Artículo 6. Disponer la publicación de la presente Decisión y la actualización del Manual de Procedimientos en la Intranet del Banco y en el Portal Institucional.

Lima, 20 de marzo de 2026

Paul Castillo Bardález
Gerente General

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Paul Gonzalo CASTILLO BARDALEZ
Gerente General
Gerencia General

VISADO POR: